

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente certificado ha sido fijado en el Tablón de Anuncios del Cabildo de Fuerteventura en el día de hoy 20 de diciembre de 2022

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

CRISTINA ARRIBAS CASTAÑEYRA, SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL EXMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA EN RELACIÓN A LA CONVOCATORIA APROBADA POR RESOLUCIÓN DE 07 DE FEBRERO DE 2022 DEL CONSEJERO INSULAR DE ÁREA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y RECURSOS HUMANOS EN EL PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA DE TÉCNICO MEDIO EN LA SECCIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, VACANTE EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA, POR EL TURNO LIBRE INCLUIDA EN LA OFERTA PÚBLICA DEL 2019.

CERTIFICA que el Tribunal calificador en sesión de fecha 20 de diciembre de 2022 adoptó, el siguiente acuerdo:

PRIMERO: Publicar las calificaciones obtenidas por los aspirantes presentados al segundo ejercicio de la fase de oposición, de carácter práctico, según el código de barras que figura en cada ejercicio, para cubrir la plaza de técnico medio en la sección de prevención de riesgos laborales, vacante en la plantilla de funcionarios del Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura, por el turno libre incluida en la oferta pública del 2019, para ello procederá a identificarlos con el D.N.I.:

CÓDIGO	D.N.I.	NOTA SUPUESTO 1	NOTA SUPUESTO 2	NOTA MEDIA	FALTAS	NOTA FINAL
1000	***0354**	10	9,50	9,75	0	9,75
2000	***2407**	10	9,50	9,75	5X0,1=0,5	9,25

SEGUNDO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de las calificaciones con la identificación de los aspirantes, para que los que lo estimen oportuno puedan presentar alegaciones.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido la presente Orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente del Tribunal Calificador, en Puerto del Rosario, a 20 de diciembre de 2022.

VºBº

EL PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR,

LA SECRETARIA,